



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN**



**PLAZAS VACANTES ADMINISTRATIVAS - D.L. 276 - SEDE UGEL JAEN - CONTRATO 2020
LA EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES SE EJECUTARÁ EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU**

N°	UGEL	II.EE.				Vacante				
		INSTITUCIÓN	LUGAR	DISTRITO	Nivel / Ciclo	Codigo Nexus	Cargo	J.L	CAT.R EM.	Motivo Vacante
1	UGEL - JAEN	SEDE UGEL JAEN - AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	JAEN	JAEN	Administración	1131111211A2	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION	40	PE	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: BALAREZO CIEZA, AMERICO, Resolución N° 005968-2016-GR-CAJ-DRE-UGEJ.
2	UGEL - JAEN	SEDE UGEL JAEN - AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	JAEN	JAEN	Administración	1131111211A4	PLANIFICADOR	40	PE	CESE A SOLICITUD DE: JARA GARCIA, ISABEL CORINA, Resolución N° 004456-2017-GR-CAJ-DRE-UGEJ.
3	UGEL - JAEN	SEDE UGEL JAEN - AREA DE ASESORIA JURIDICA	JAEN	JAEN	Administración	1151111211A3	ABOGADO	40	PE	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: OROZCO HUAYANAY, LUIS, Resolución N° 004947-2015-GR-CAJ-DRE/UGEL-
4	UGEL - JAEN	SEDE UGEL JAEN - AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL	JAEN	JAEN	Administración	1161111211A3	ESPECIALISTA EN INSPECTORIA	40	PE	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: MUÑOZ SANTISTEBAN, VICTOR PACIFICO, Resolución N° 006269-2018-GR-CAJ-DRE-UGEJ.

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU, indica:

1. Para la contratación del Personal administrativo de los Órganos de Control Institucional de las DRE/UGEL deberá tomarse en cuenta lo dispuesto en el numeral 7.3.1 de la versión actualizada de la Directiva N° 007-2015-CG-PROCAL "Directiva de los Organos de Control Institucional", aprobada por Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG, y sus modificatorias.
2. De acuerdo a la norma legal de colegiatura de cada profesión, el aspirante deberá presentar constancia de colegiatura y de habilitación para ejercer la profesión.
3. Para la Formación Mínima requerida en el Cargo se tendrá en cuenta según ANEXO 1.
4. Los Expedientes presentados se Evaluarán según ANEXO 6 FICHA DE EVALUACIÓN DE PERSONAL, 6 - A : GRUPO PROFESIONAL.

Bonificaciones Adicionales de Corresponder	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	Puntaje
Discapacidad	15 %	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10 %	
Deportista Calificado de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	

Mag. Hugo Guanilo Diaz
Presidente

Abog. Ana María Cruz Guerrero
Secretario Técnico

Eco. Antonio Coronel Vargas
Representante Titular de los Trabajadores
Administrativos Nombrados de la UGEL Jaén